



**HEROICO Y BENEMERITO CUERPO DE  
BOMBEROS DE HONDURAS  
DEPARTAMENTO LEGAL**



**ACLARACION HBCBH No.001-2025**

**NOTA ACLARATORIA DE LICITACION PUBLICA NACIONAL GC-LPN-HBCBH-TEG-OPERACIONES-006-2025 de Empresas dedicadas al rubro del suministro de equipo de protección personal estructural de penetración y equipo de rescate para el Heroico y Benemérito Cuerpo de Bomberos de Honduras.**

A los posibles oferentes de la Licitación Pública Nacional GC-LPN-HBCBH-TEG-OPERACIONES-006-2025 de Empresas dedicadas al rubro, en estricto apego a lo establecido en las IO-13 de las instrucciones a los oferentes y artículo 105 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, **SE ACLARA LO SIGUIENTE:**

**¿La adjudicación será por lote o por ítem?**

R/=Por lote completo

**¿Criterios de evaluación?**

R/= La adjudicación del contrato se hará al oferente que, cumpliendo las condiciones de participación, incluyendo su solvencia e idoneidad para ejecutar el contrato, presente la oferta del precio más bajo o se considere la más económica o ventajosa y por ello mejor calificada, de acuerdo con criterios objetivos establecidos, como ser asesoramiento sobre el uso adecuado del producto, garantía de fábrica, fecha de expiración del producto, que no puede ser menor a un año. Todo lo anterior de conformidad y en estricto apego a lo establecido en el artículo 51 de la Ley de Contratación del Estado.

**¿El cumplimiento de normas solicitadas, se refiere a que se requiere cumplir con una de ellas (la que es relevante al ítem)**

R/= Las normativas son las que debe cumplir con la obligatoriamente cada una de las prendas contenidas en el lote numero 1. Adicionalmente cada una de las prendas ofertadas debe contar con su respectivo certificado de cumplimiento emitido por un laboratorio independiente al

fabricante, igualmente todas las prendas deben cumplir la misma normativa, ya sea NFPA o Europea, NO se admitirá combinación de normativas dentro del mismo lote.

**¿Se refiere a la capa externa, o que todo el traje sea 100% Kevlar?**

R/=Se requiere que la barrera externa sea fabricada en material 100% Kevlar como mínimo, adicionalmente para las barreras térmicas y de humedad; se requieren que sean fabricadas con materiales de alta calidad para garantizar una mayor protección al usuario y lograr en conjunto con la barrera externa un mejor balance entre el THL y TPP.

**¿A que se refiere 1 ½?**

R/=La medida de 1 ½" es un error ortográfico, por lo que se deja sin valides.

**¿Favor confirmen si la muestra será devuelta a los oferentes después de la evaluación/adjudicación del proceso?**

R/= El oferente deberá entregar con una nota de remisión al Cuerpo de Bomberos de Honduras una muestra del equipo ofertado para verificación del cumplimiento de la normativa solicitada, y una vez que la comisión concluya la verificación, la muestra será devuelta al oferente mediante un acta de entrega firmada.

**¿Considerando que lo importante es el cumplimiento de las normas y considerando que no conviene traje hecho 100% del Kevlar, agradecemos si se acepta como opción, también chaquetas y pantalón que utilizan mezcla de Kevlar y/o Nomex, y/o otros materiales, siempre que se cumple con las normas?**

R/=No se acepta mezcla de materiales

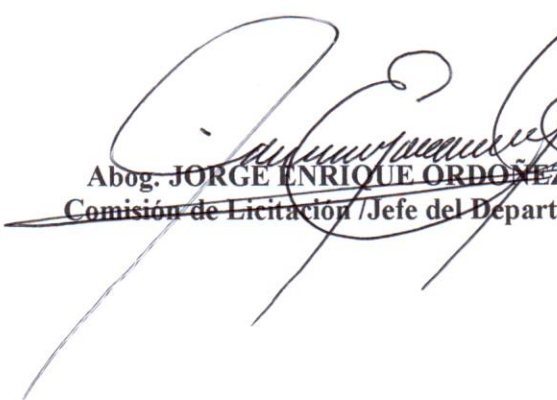
Por lo anterior, la presente aclaración SIN DAR A CONOCER EL OFERENTE QUE LAS REALIZO, se constituye en parte integral de las bases de Licitación.

DISCIPLINA

HONOR

ABNEGACION

Tegucigalpa M.D.C. 21 de julio del 2025

  
Abog. JORGE ENRIQUE ORDÓÑEZ MATUTE  
Comisión de Licitación / Jefe del Departamento Legal

